

Tabla de distribución de calificaciones

Con el fin de garantizar una información transparente y coherente sobre el rendimiento del estudiante, la Universidad de Castilla-La Mancha facilita la siguiente información sobre su escala de calificaciones nacional y sobre la distribución estadística (ECTS grade), siguiendo las indicaciones de la Guía de uso del ECTS.

1.- Sistema de calificaciones nacional:

El sistema de calificaciones está regulado en el Real Decreto 1125/2003, del 5 de septiembre, y se expresa de acuerdo con la escala numérica siguiente, del 0 al 10:

Calificación cuantitativa	Calificación cualitativa
0,0-4,9	Suspense (SS)
5,0-6,9	Aprobado (AP)
7,0-8,9	Notable (NT)
9,0-10	Sobresaliente (SB)
-	No presentado (NP)

2.- Escala de calificaciones ECTS:

El sistema de calificaciones ECTS de la Universidad de Castilla-La Mancha muestra la calificación del estudiante en relación con los resultados del alumnado que ha superado la misma asignatura de los dos cursos anteriores, de acuerdo con la escala siguiente:

Calificación cuantitativa	Calificación ECTS	% por calificación
0,0-4,9	F	-
5,0-5,9	E	10
6,0-6,9	D	25
7,0-7,9	C	30
8,0-8,9	B	25
9,0-10	A	10